


DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,469—MONTEVIDEO, MIERCOLES 23 DE JULIO DE 1834—PRECIO 6 Vintenes.

## EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, Calle de S Carlos No. 38; en la tienda de D. Agustin Sallandrose Calle de San Pedro No. 185, en la libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63, en la casa de D. Francisco Moldes frente á la capitania del Puerto y en la esquina calle de S. Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes:—

EN CANELONES.

En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,

En la de Don José Rios.

COLONIA,

En la de D. Francisco G. Sandivar.

SORIANO,

En la de Don Fernando Granó

PAISANDU,

En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO-LARGO,

En la de Don Ceferino Farias

DURAZNO,

En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,

En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,

En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,

En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,

En la de D. José M. Gomez Arboleya.

FLORIDA

En la de Don Pedro Varela.

PORONGOS,

En la de Don Francisco Sellanes

SANTA-LUCIA,

En la de Don Mariano Vera.

COLLA,

En la de Don Manuel Yedra

VACAS,

En la de Don Manuel Rodriguez,

SAN-SALVADOR,

En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,

En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.

En la de Don José Canto.

## ALMANAQUE

Mierc.—S. Livorio mr.

Sol sale á las 7, se pone á las 5.

## FASES DE LA LUNA

*En el mes de Julio.*

NUEVA, el dia 6, á las 5 y 21 minutos de la tarde.

CRECIENTE, el dia 13 á las 2 y 1 minutos de la tarde.

LLENA, el dia 20, 3 las 4 y 25 minutos de la tarde.

MENGUANTE, el dia 28 á las 3 y 29 minutos de la tarde.

## *CORREOS*

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

*Para los Pueblos del Interior.*

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

*De Buenos Aires para los pueblos del interior.*

Para la carrera de Chile 16 de cada mes.

Para la de Santa Fé el 19

Para la del Perú el2 26.

---

### Para Paisandú,

SALDRA para aquel destino á la mayor brevedad la hermosa y superior Goleta nacional "*FENIX*," tiene las dos terceras partes de su carga contratadas, y tomará á flete el resto igualmente tiene excelentes comodidades para pasageros: las personas que se interesen por uno ú otro, podrán ocurrir á los SS. Lázaro Luis de María, ó al Escritorio de D. FRANCISCO MOLDES, calle de San Miguel No. 62. ó frente al Muelle, almacen de D Luis Lamas.

J 10—

### PARA GIBRALTAR Y GENOVA.

A mediados del próximo mes de Julio, saldrá el muy velero bergantin sardo "URBANO," de 380 toneladas, forrado y clavado en cobre: tiene las dos terceras partes de su cargamento por cuenta de la espedicion: su excelente cámara, comodidades no comunes y el generoso trato que el capitan se propone dar á los pasageros, deben merecer la atencion de las personas dispuestas á pasar al otro hemisfério.

Para uno y otro véanse con su consignatario L. L. de MARIA. Jn. 10

### *Para Bahia en derechura,*

Saldrá precisamente dentro de diez dias de la fecha el muy velero bergantin sardo "VIRTUD," su capitan C. GAZZOLO; admite pasageros solamente, para los cuales tiene excelentes comodidades, y se les asegura un buen trato. Los señores que quieran ir de pasage véanse con sus consignatarios

Jl 16 CAPURRO Y CASTRO.

### *Para la Coruña, Cádiz y Barcelona.*

Saldrá para dichos destinos dentro de un mes el muy velero y nuevo bergantin sardo "UNION," capitan CAMOGLI, y admite carga á flete y pasageros. Ocúrrase á sus consignatarios

Jl. 7 FIGUEROA Y BUTLER.

### PARA LIVERPOOL.

En derechura.

EL hermoso y muy velero Bergantin ingles *Guernsey Lily*, su capitan Guillet tiene dos terceras partes de su carga contratada, y puede recivir el resto á flete ácomodado, saldrá antes del fin del mes entrante, y tiene una hermosa cámara para pasageros; los Sres. que gusten aprovechar este buena oportunidad pueden verse con sus consignatarios Bertram's 'Breton y Ca. ju. 26

### FOR LIVERPOOL DIRECT.

THE fine British brig "ELIZABETH," of 207 tons burthen, HUGHES BROWN, Master; has a considerable part of her cargo engaged and will take freight at low rates if immediate application be made to the consignees, being under engagement to sail in 21 days.

For freight or passage apply to

LAFONE, WILSON & Co.,

J. 4 No. 76, calle de san Carlos.

### *Para Genova en derechura.*

La Barca sarda *Paulina*, su capitan Juan Crovetto buque de primera clase forrado y clavado en cobre, saldrá el 20 de Agosto próximo, sin falta, ya dió principio á cargar y tiene hasta las dos terceras partes prontas; recibirá la otra tercera á flete; tambien tomará pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, asegurándoles que serán bien tratados. Los SS. que gusten tratar puéden verse con su consignatario Josè Maria Platero, calle de San Benito No. 54, ó con su capitan en la fonda Italiana, calle de San Felipe.

### *Para Cádiz, Barcelona y Génova.*

Saldrá sin falta á principios del próximo Agosto el muy velero bergantin sardo "INOCENTE," forrado y clavado en cobre, su capitan CARLOS ROSSI; tiene las tres cuartas partes de su cargamento pronto y admite lo restante á flete y pasageros. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage véanse con sus consignatarios

Jl. 16 CAPURRO Y CASTRO.

### PARA FLETE O CONTRATA.

La velera fragata hamburguesa "ELISA," forrada y clavada en cobre, su capitan OTTEN, se fletará ó contratará para cualesquier destino.

Para pormenores véanse con su capitan á bordo, ó con sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.

### *Para Paisandú y Salto.*

LA goleta nacional "Piedad" saldrá para ambos destinos el 24 del presente mes de julio: admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades. La despacha su dueño y capitan D. Cayetano de Capua, almacen calle de san Miguel nûm, 85 ji, 19 6 p,

### SE VENDE.

EL Hiato brasilero *Siete de Abril* anclado en este puerto, perfectamente bien construido y aparejado y nuevo del primer viaje. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á D. Lino Gutierres en su casa ó ál Sr. D. Juan Bautista da Silva en la misma

jul. 2.

### Para el Rio Jaueiro.

SE fleta ó recibe carga á flete e Bergantin Goleta "*PROVIDENCIA.*"—El que guste cargar ó flear puede dirigirse á casa de su consignatario

ANTONIO QUEIROS,

Calle del Muelle No. 99.

j 22—

### AVISO.

PARA cultibar un jardin que está en las inmediaciones de esta Ciudad se nesecita un jardinero, el que quiera contratarse ocurra á la calle de San Miguel num. 1 ° Ygualmente si algunos SS. tubiesen semillas de flores berduras, ó plantas de arboles, y no proporcion en donde ponerlas, en dho jardin se ofrecen á senbrarlas y plantarlas con inteligencia y cuidado y se debolberan al fin del año aclimatadas.

### CONSULAT DE FRANCE A MONTEVIDEO.

DES renseignemens sont demandés par le Ministère des Affaires Etrangères de France;

Sur la succession du sieur Pierre Chausus, né á Boucagneres, canton d'Anch, décédé á Montevideo, oú il exerçait la profession de boulanger.

Sur le sieur Sarrant qui exerçait il y a quelques années la profession de tailleur en cette ville.

Sur le sieur Jean Thomas Serra.

Sur le sieur Frédéric Pathie, qui exer5ait la profession de pâtissier chez Mr. Emenais, restaurateur en cette ville.

[En dépôt en Chancellerie une lettre pour le dit Frédéric Pathie.]

Les personnes qui pourront fournir quelques uns des rensegnemens ci-dessus. sont priée de les transmettre en la Chancellerie de ce Consulat.

Le Consul de France.

(Signé) *R Baradère.*

### AVISO.

SE venden plantas de parra, con raices de buena calidad á precios comódos; ocurra á la calle de s. Benito N 18 barrasa que cae á la calle de san Luis

### CONSULADO DE FRANCIA EN MONTEVIDEO.

EL Ministerio de Relaciones Esteriores de Francia solicita las noticias siguientes——

Sobre la sucesion del señor Pedro Chausus, natural de Boucagneres, canton d'Ach, muerto en Montevideo, donde ha ejercido la profesion de panadero.

Sobre el señor Surrant, que ejerció hace algunos años la profesion de sastre en esta ciudad.

Sobre el señor Juan Tomas Serra.

Sobre el señor Federico Pathie, que ejerció la profesion de pastelero en la casa del señor Emenais, fondero en esta ciudad.

[Existe en depósito en esta Cancilleria una carta para el dicho Federico Pathie.]

Las personas que puedan dar algunas de las noticias arriba dichas, se les pide tengan á bien transmitirlas á la Cancillería de este Consulado.

El Cónsul de Francia.

(Firmado) *R. Baradère.*

### AVISO.

HA llegado el 2. ° número del *Curso de la Historia de la Filosofia.* Los SS. Subscriptores pueden ocurrir por él á la Librería de D. Jaime Hernández calle de San Gabriel No. 63, ó á la Imprenta de los Amigos, calle de San Luis; previniendo que para dichos SS. solo cuesta dos reales plata cada ejemplar, y los que se vendan sueltos se darán por tres reales. j 57—

### Velas de Molde.

EN la casa de D. Carlos Mackinnon, calle de San Gabril No. 128, hay velas de molde de sebo de Holanda de baena calidad que dán una luz igual á las de Espelma, que se darán en cajoncitos á un precio moderado. J 8

### AVISO.

á los oficiales de Toneleros,

EN la Tonelería inglesa calle de San Telmo N. 71 de D. Adan De-Grush se necesitan oficiales para trabajar; los que gusten pueden ocurrir á dicha tonelería. Tambien se necesita un muchacho para aprendiz. J 8

### Aviso á las Señoras,

SE han sacado en la tienda de D. Felipe la Cueva, bajo del balcon del Sr. Ellauri, peinetones de diversos tamaños, lisos y calados y á precios muy equitativos. J 10

### AVISO.

SE vende una criada jóben, sana, y sin vicios, sabe cocinar, labar y planchar regularmente, esta criando, y tambien es propia para ama de leche. En la calle de San Ramon casa N. 38 darán razon.

jul. 4

### *AVISO.*

A VIRTUD del contrato celebrado con el supremo Gobierno el 19 de Junio último y de conformidad con el Ministerio de Hacienda y D. Antonio Montero recive proposiciones por los terrenos de propiedad del Estado que le están afectos.

Los señores que quieran comprar algunos pueden dirijirse á la oficina que al efecto tiene establecida en su casa nueba calle de san Pedro ó del Porton.

### SE VENDE,

EN la casa de martillo de Leon J. Elluari, cálle de San Pedro No. 120,—muebles de todas clases y de mucho gusto, mapas del rio á cinco reales cada uno, y tomando de cien para arriba á tres reales. Jl. 19 15

# MISCELANEA.

### Establecimiento de confinacion para los delincuentes.

(Contiuúa.)

El Penitenciario de Pittsburgo en Filadelfia empezó en 1822 á recibir delincuentes, que vivian en un encierro perpetuo dia y noche, pero con facilidad para comunicarse, pues por la defectuosa construccion del edificio, lo que pasaba en una celda se oia en otra. Por consiguiente podia cada preso entenderse con sus vecinos; y no teniendo que hacer cosa algnna, es claro que esta mutua comunicacion los ocupaba á todas horas: el resultado era inevitable; la mutua enseñanza de maldades. Los funestos efectos de este esperimento se dieron á conocer muy á las claras en la depravacion de los confirmados. El estado de Pensilvania mandó entonces investigar las ventajas y defectos de los diferentes sistemas de confinacion penal. Los comisionados recomendaron decisivamente el establecimiento de Auburn. Repugnó sin embargo á los escritores de Pensilvania el castigo corporal que se empleaba para mantener la disciplina de la prision; y el sistema que vino á elegirse fué una combinacion del de Walnut—Strec y el de Auburn; reclusion solitaria absoluta y sin excepcion, permitiendose á cada preso que escojiese alguna especie de trabajo. Reformose en consecuencia la legislacion criminal; se mitigaron los castigos; se abreviaron las condenas; y se abolió lo pena de muerte para toda clase de delitos, menos el asesinato. Los otros estados de la Union siguieron unos el sistema de Auburn y otros el de Pensilvania.

En ambos el principio fundamental es uno mismo *incomunicacion completa*. La reclusion es perfecta en el de Filadelfia: en el de Auburn no lo es tanto, pero solo se relaja á la vista; pues aun que los presos trabajan juntos en diferentes obrajes, no les es permitido comunicarse por palabras ni señas. Esta diferencia, al parecer de poco valor, es con todo importantisima en sus efectos con relacion al trabajo, y por consiguente, á la reforma de los delincuentes, y á la subsistencia economica de la prision. En el encierro absoluto, el trabajo es un medio de alivio y recreo; el preso no puede existir sin él; quitarselo es arrancarle el único objeto de la vida. En Filadelfia se acostumbra encerrar al delincuente por algun tiempo sin darle ocupacion alguna: luego que pasan sus primeros momentos de despecho, y que, separado del bullicio del mundo y de las ajitaciones del crimen, y sumido de repente en la profundidad de su silenciosa prision, comienza poco á poco á volver en si, lo primero que pide es trabajo, y al fin lo solicita como un favor; y el mayor de los castigos que puede imponerselc es la privacion de este único consuelo. Los SS. Beaumont y Tocqueville, habiendo obtenido permiso de los magistrados de Filadelfia para examinar el Penitenciario de Cherry Hill, visitaron las celdas del establecimiento, é hicieron apuntes de lo que hablaron con los presos. No hubo uno de ellos que no declarase que el trabajo era el único placer de su solitaria existencia.

Número 28 condenado por homicidio. dijo que el trabajo le parecia absolutamente necesario para la vida. Creo, dijo que sin él moriria. Se le preguntó si la visita de sus guardadores le causaba placer. Los veo, respondió cinco ó seis veces cada dia, y nunca sin sentir regocijo. En este verano entró un grillo en mi cuarto; me pareció tener compañia. Cuando una mariposa ó cualquier otro animal entra aquí jamas le hago daño.

Número 36, dijo que el trabajo era un gran bien. El dia mas largo de la semana era el domingo; le parecia sin fin, porque no trabajaba en él. N. 41, dijo poco mas ó menos lo mismo; y observese que los presos no tienen medio alguno de comunicarse lo que piensan: si dos hombres ocupasen dos celdas vecinas veinte años, no tendrian mas medio de conocerse uno à otro, que si viviesen en los dos estremos del mundo. N. 62 era médico y hombre de educacion; se le permite que haga lo que guste y trabaja incesantemente. Ne sabiendo oficio alguno, se ocupa en cortar cueros para zapatos. Seria largo repetir otras mil declaraciones semejantes; sobre esta materia todos estaban acordes. Siendo tanta la aplicacion al trabajo, ya se formará idea de la rapidez con que se aprenden diferentes oficios en esta cárcel.

(*Continuará.*)




## MONTEVIDEO.

MIRRCOLES 23 DE JULIO DE 1834.

Haria poco honor al gobierno del Brasil, como dijimos en otro nûmero, ignorar el verdadero estado político de esta República en lo relativo al órden interior, si se atiende á la respectiva posicion geográfica de ambos paises, hallándose espeditas sus relaciones comerciales y diplomàticas, y teniendo un agente acreditado cerca de este Gobierno, que sin duda debe informarle exacta y puntualmente de la marcha del espiritu público y de todas las circunstancias que puedan ilustrarle sobre la materia. El, sin embargo, aparece no estarlo, ô porque asi lo afecta, ó porque en realidad dirige su politica por informes siniestros dictados por el interés de un partido predominante hoy en la provincia del Rio Grande, que trabaja para comprometer la armonia de ambos paises en el sentido de sus aspiraciones. No es cierto el hecho alegado en el informe del Ministro de relaciones estrangeras de que la tropa del Estado Oriental haya violado jamas el territorio del Imperio, ni lo es tampoco que los partidos tomen incremento en él como lo afirma el Ministro de la guerra. Asi que, llamar la atencion de la Asamblea del Brasil acerca de la necesidad de crear y establecer un ejército en las fronteras del Rio Grande sobre datos tan falsos: proponer una medida tan gravosa à la nacion y tan contraria à los principios de la politica del Nuevo Mundo que lucha contra la preponderancia del espiritu militar, solo con el fin de precaverse de una agresion *posible*; en los momentos mismos que el ministerio de los negocios estrangeros anuncia á las Cámaras que la armonia y buena inteligencia se conservan de un modo satisfactorio é inalterable entre uno y otro gobierno, supone un desconcierto inconcebible entre las ideas y opiniones de aquellos dos Ministros, ô una lijereza pueril en el de la guerra, ó un desquicio completo en los resortes de toda la administracion del Imperio; y esto advierte al Gobierno de la Republica la necesidad de prevenirse contra un gabinete que regla los grandes intereses politicos del Estado en sus relaciones con los paises amigos y vecinos por principios tan contradictorios, y sobre bases de tan poca solidez: que en el seno de la paz y de la buena inteligencia acumula elementos de guerra sobre sus fronteras; y que en precaucion de una agresion solo *posible* toma en *realidad* una actitud guerrera y amenazante. Para formar un juicio mas exacto de estas ideas, es preciso saber que las que hoy prevalecen en el ministerio de la guerra del Rio Janeyro acerca del Estado Oriental del Uruguay son las que se le transmiten de la provincia del Rio Grande sobre los informes del gefe de la frontera del Yaguaron; y ya puede inferirse que grado de fidelidad caracterizará las relaciones que proceden de un orígen tan vicioso. Nosotros que tenemos un interes màs justificado en aclarar todas las dudas y todas las intrigas con que aquel aspirante haya podido violentar la notoriedad de los hechos para hacerlos llegar á la Corte del Brasil desnaturalizados por la calumnia, podriamos reproducir aqui con las comprobaciones necesarias, la serie historica de las infracciones y los atentados que se han cometido en nuestro territorio bajo su direccion ó su patrocinio; y que los escritores de Puerto Alegre influidos por aquel caudillo, tienen lo audacia de atribuirnos, uniendo asi al ultraje la insolencia y la impostura, y fomentandó el espiritu de codicia de los continentales con los incentivos mismos que envuelve la calumnia; pero sabemos que el Gobierno de la República ha llenado oficialmente ese deber en diferentes épocas, acompañando á sus reclamaciones los documentos jústificativos de la conducta perfida del Sr. B. Gonzalez y su escandalosa complicidad en las hostilidades y en las depredàciones de la faccion anârquica: ellas, sin embargo, han sido constantemente despreciadas por el gabinete del Brasil; interpretada la prudencia de nuestro gobierno como un signo de debilidad ô de temor, y burlada su buena fé con pròvidencias ilusorias que no han tenido mas objeto que adormecer su noble confianza. ¿Qué puede, pues, esperarse ya de un gobierno que habiéndose constituido garante de la existencia política de esta Repùblica se muestra tan interesado en su ruina, ó tan indiferente, cuando menos, à sus desgracias? Que teniendo en su mano el evitarlas con un acto de justicia, se empeña por el contrario en dar fomento à la causa de que proceden? Seràn acaso mas eficaces hoy las reclamaciones del Gobierno Oriental de lo que han sido todas las anteriores? La experiencia de dos años nós ha hecho ver ya lo que podemos prometernos de las satisfacciones de la Corte del Janeyro: lo mismo que durante tres siglos ha obtenido de ellas el antiguo gobierno colonial; y basta traer à la vista la historia escandalosa de aquel dilatado periodo para convencerse de que cualesquiera que sean los vinculos que real ò aparentemente unan á ambos gobiernos, la Banda Oriental del Uruguay no ha tenido, ni tiene, ni tendrá nunca un amigo y un vecino tan positivamente peligroso como el Brasil: asi como es preciso convenir y reconocer que nunca tendrá otro aliado mas sincero que el pueblo argentino; otro cuya amistad deba considerar como una de sus mejores garantias de poder é independencia: esto està en la naturaleza y en la politica. Sean cuales fueren en cualquier tiempo los principios que accidentalmente dirijan al gobierno de aquel Estado respecto de la República Oriental, la opinion del pueblo argentino, la identidad de sus ideas, sus costumbres, sus principios siempre inclinarán al poder establecido en aquel país à reglar su conducta por los intereses y las necesidades políticas de ambos Estados.

*Continuará.*

---

Los artículos remitidos por *D. Luciano Lira*, y por Un Hacendado Pasagero, saldràn a luz en el siguiente número.

---

—Un periódico de ayer anuncia, con referencia á cartas del Fraile Muerto fecha 18 del corriente, que el coronel Bento Gonzalez sigue reuniendo gente en el Piratiní. Tenemos entendido que el objeto de la reunion es completar el arreglo y enrolamiento de las guardias nacionales en consecuencia de órdenes de la Côrte.

---

La Mercantil de Buenos Aires del 10 del corriente ha publicado la siguiente traduccion del British Packet.

"El navio de S. M. B. *Conway* llegó à Valparaiso el 13 de Mayo, conduciendo á su bordo los siguientes presos, que fueron cómplices en los asesinatos cometidos en Malvinas, á saber:—Luciano Flores, Felipe, Manuel Godoy, Manuel Gonzalez, Latorre, F. Martinez, D. McKay, J. Stokes, G. Hopkins, y P. Kerwin. Los cinco primeros son indios charruas; los cuatro ûltimos ingleses, que pertenecian á la Goleta *Unicorn*, su capitan Guillermo Low. Los que se dice haber hecho cabeza en ese horroroso atentado, se hallan presos en la barca esploradora de S. M. B. *Beagle*, comandante Fitzroy; á saber: Henrique Chanmer (ingles), Antonio Rivero y José María Luna. Los presos conducidos en el *Conway* debian ser conducidos á Inglaterra en el navio *Dublin*, que debia salir de Valparaiso el 25 de Mayo, haciendo escala en el Janeiro. Todos deben ser juzgados en Inglaterra, y si son condenados, se creia que uno ó dos de los gauchos serian trasladados de nuevo à Malvinas, para ser ejecutados allí, como escarmiento para los demas. Se suponia generalmente que les iria mal á los ingleses, particularmente Chanmer y Hopkins, pues se decia que eran sabedores del intento de perpetrar los asesinatos, y que habian subministrado pólvora y balas á los asesinos la vispera del atentado. Parece que se entregaron al comandante

de la Isla, bajo la condicion de que intercederia por sus vidas.

El capitan Low hacia de piloto abordo de la goleta *Adventure* (antes *Unicorn*,) patacho de la *Beagle*. Nuestro corresponsal en Valparaiso, espresa su sorpresa de que se hubiese tolerado á aquel llevarse, bajo títulos fingidos, los cueros de la propiedad de D. Luis Vernet."

— Bahia, *Marzo* 21. — Habiéndose avistado un buque fuera de esta barra y sospechándose estaba cargado de negros, el gobierno ordenó al instante saliese un buque de guerra á reconocerlo. Efectivamente salió este, y el dia siguiente pudo abordarlo, despues de haberle tirado varios cañonazos. Llegado á su bordo supieron que era la barca *Maria da Gloria* procedente Sierra Leona, con destino á Montevideo, y conduciendo a su bordo 230 esclavos.

—Lisboa, 10 *de Abril* —Las proposiciones que Lord Howard de Walden estaba encargado de hacer á D. Miguel antes del tratado, son las siguientes.

Que D. Miguel con toda su familia saldrian del territorio de Portugal, segun el decreto que Don Pedro habia hecho publicar, y que para él y su familia se le pasaria una renta anual de 12,000 libras esterlinas.

Que todos los que habian seguido sus banderas serian perdonados, sin esclusion de los duques de Cadaval y Lafaens.

Que las propiedades de los mismos les serian entregadas apesar de los decretos de confiscacion; pero que estos bienes solo quedarian en su poder hasta la reunion de las Córtes, las que aprobarian ó desaprobarian la restitucion.

Considerando la posicion de Portugal, y el partido que aun tiene D. Miguel, estas proposiciones han parecido muy duras.

---

Por las noticias de Estados Unidos publicadas en Buenos Ayres, se sabe que el Senado se habia pronunciado en un sentido contrario al modo en que se ha espedido la Cámara de los Representantes respecto de la conducta del Presidente de la República en la ruidosa cuestion del Banco. En sesion de 28 de Marzo por una mayoría de 26 votos contra 20, acordó lo siguiente:

"Que el Presidente, en los recientes procedimientos del P. E. con relacion á las rentas públicas, se ha abrogado autoridad y facultades que no le confieren la Constitucion y las leyes, sino que pugnan con ambas."

Este pronunciamiento motivó una solemne protesta del general Jackson contra el Senado, en la cual le acusa de haber violado la Constitucion adoptando una resolucion, que careciendo de la forma y substancia de una medida legislativa, tiene toda la fraseologia y sentido de una sentencia judicial, que no está en las atribuciones del Senado pronunciar, sino cuando se halla debidamente constituido en córte de Justicia á consecuencia de juicio promovido por la Cámara de los Representantes, en quien esclusivamente reside el poder acusador.

El Senado, despues de un largo y acalorado debate, se negó á dar entrada á la protesta.

—Italia.—*Milan, Marzo* 17. Ayer fueron arrestados en Padua dos profesores y cinco estudiantes, á los cuales, despues de haberlos asegurado con grillos y cadenas, se les colocó en dos carruages que salieron inmediatamente de la ciudad. Se cree que estos proscriptos serán dirigidos al Austria, donde se efectuarán prisiones no solo en las Universidades sino tambien en otras partes. En Milan han desaparecido varios particulares y algunos nobles, sin que el publico sepa si ellos se han ocultado, ó si se hallan en poder de la Policía.

Es considerable el número de las emigraciones voluntarias. Se ha intimado que los bienes muebles é inmuebles de los que no regresen á sus hogares serán embargados y confiscados definitivamente luego que venzan los plazos que se han fijado, en virtud de los decretos espedidos al efecto. Se han secuestrado ya varias propiedades sin aguardar el término de aquellos plazos, apesar de las reclamaciones que las familias han elevado al virey.

Continuan los movimientos de tropas que se prolongan hasta los estados de la Iglesia, y se van aglomerando fuerzas, auuque se pretenda lo contrario. Es muy fácil que el público ignore todos estos detalles en los paises en que no hay periódicos, y en que se ejerce la mayor vigilancia sobre las comunicaciones de los habitantes entre sí.

Se ha prohibido no solo hablar de política, sino tambien de los actos de gobierno, de las guarniciones, de los ejercicios militares. Apesar de esto, no puede ocultarse que Peschiera y Verona han recibido refuerzos, y que el cuerpo que se hallaba en Rovigo salió con direccion á Ferrara.

## AGRICULTURA.

*Continuan las lecciones del N. 1467.*

Algunos autores dicen que el pulgon atrae á las hormigas por ser dulce su excremento, pero se puede dudar quien atrae á quien; porque se experimenta que si se quitan de un árbol las hormigas se apoderan de otro inmediato, cuyas hojas se empiezan á retorcer al dia siguiente, y prosigue el mal sin que en cinco ó seis dias se descubra el pulgon, aunque despues se vá observando alguno que se aumenta considerablemente. Tambien se ha observado que el pulgon subsiste poco tiempo en los árboles de los que se hayan ahuyentado las hormigas, y que cuando los frutos están maduros, los envisten las hormigas si tienen el hollejo delgado, y se aprovecha el pulgon de las aberturas que hacen estos animales. El pulgon es sin duda animal menos temible para los árboles que las hormigas, que los fatigan mucho, y aun los hacen perecer si se empeñan en perseguirlos muchos años. Es necesario echarlas al suelo sacudiendo las ramas, y despues rodear el tronco del árbol con lana ó algodon empapado en aceyte de enebro [1], y si esto no basta, se llena de agua una golilla de cera que se forma al rededor del tronco. Si el árbol estuviese en espaldera se ha de despalar y apartar de la pared ó estacada; y si esto no basta, se le cortan las hojas tiernas y las puntas de las ramas nuevas, pues ni las hormigas ni el pulgon acuden á las ramas viejas ni ojas duras. Quitadas las hormigas del arbol es necesario buscar el hormiguero y taparlo con yeso si está en la pared, o hecharle agua hirviendo despues de puesto el sol, que es cuando están recojidas.

Algunos untan con miel una tabla, la ponen junto al hormiguero, se llena de hormigas, y se sacude en agua, repitiendo algunas veces esta diligencia: tambien es bueno poner en el tronco del árbol un cuerno de carnero fresco, porque en él se introducen y entretienen las hormigas.

*Arañuelo.* Este es el mayor contrario que suele tener toda clase de manzanos, y aun los cerezos y guindos garrafales, pero á los manzanos los destruye y muchos perecen. Luego que se les vea echar flor y aparecer la fruta se ha de observar si tienen algunas hojas recojidas, y con una especie de telaraña ó capullo, que se quitará, y se encontrarán en él seis ú ocho gusanos pequeños que se han de matar, sin dexar ninguna capullo en el arbol, pues de cada uno salen mas de mil insectos.

*Chinche de los árboles.* Este insecto tiene su cuerpo cubierto de una piel muy delgada y blanquecina; cuando es joven anda de aqui para allí; despues se fixa y pega fuertemente á la corteza del árbol, y á las hojas, por medio de hilitos muy delicados que nacen de los remates interiores de su escama. En este estado toma su mayor acrecentamiento, echa hue vos y despues perece. Su escama se desoca, se endurece y cubre los huevos untamente con un polvo blanco en que se convierte el liquido que llenaba su cuerpo. Sus huevos se empollan á fin de Mayo ó primeros de Junio, y la mayor parte de los chinches jovenes y sus excrementos ennegrecen las hojas, ramas y frutos. Para destruir á estos insectos se frotan con un lienzo, una brocha ú escobilla las ramas infestadas, y esto se ha de hacer en el invierno ó principios de primavera antes de que los huevos se hayan empollado: la brocha ó escobilla se ha de empapar en agua en que se haya echado hiel de cualquier ganado.

[1] Untando el tronco del arbol con aceyte de ricino dicen que no suben á él las hormigas.

## EXTRACCION DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

*Jugada el 22 de Julio de 1834.*

LETRA.........K

| *Suertes* | *Números* | *Premios.* |
|---|---|---|
| 1 | 7869 | 31 |
| 2 | 13137 | 31 |
| 3 | 3833 | 15 |
| 4 | 9662 | 25 |
| 5 | 11007 | 25 |
| 6 | 3088 | 15 |
| 7 | 2080 | 25 |
| 8 | 5507 | 15 |
| 9 | 14409 | 20 |
| 10 | 7934 | 15 |
| 11 | 14291 | 20 |
| 12 | 11865 | 15 |
| 13 | 5960 | 15 |
| 14 | 9083 | 15 |
| 15 | 6423 | 15 |
| 16 | 9981 | 15 |
| 17 | 2418 | 15 |
| 18 | 15371 | 15 |
| 19 | 7191 | 15 |
| 20 | 14468 | 15 |
| 21 | 15679 | 15 |
| 22 | 3453 | 15 |
| 23 | 14831 | 100 |
| 24 | 9352 | 15 |
| 25 | 9011 | 15 |
| 26 | 3892 | 15 |
| 27 | 2718 | 20 |
| 28 | 4330 | 500 |
| 29 | 13114 | 15 |
| 30 | 12714 | 15 |
| 31 | 12513 | 15 |
| 32 | 12475 | 25 |
| 33 | 3666 | 15 |
| 34 | 13142 | 15 |
| 35 | 12752 | 15 |
| 36 | 7045 | 30 |
| 37 | 15733 | 15 |
| 38 | 11686 | 20 |
| 39 | 15577 | 50 |
| 40 | 2621 | 15 |

---

### TERRESTRE

Dia 22.

### ANIMALES EN PIE

A D, Francisco Suarez.......40
" José Mallada..........45
" Juan Maria Perez..........68
" Manuel Techera..........51

---

## MOVIMIENTO DE POBLACION.

### PASAPORTES.

D. Eduardo Holember y un jóven Bs, Ays.........................
" Enrique Juan Poster.........id,
" Antonio Rufino Brasil.........id,
" Bento J, Rivero Guimaraens su Sra. y 2 esclavos..............Parnaguá

Presentado.

D, Cristoval Chapron.....S, Maló

## ADUANA.

*Carga que se efectuó el dia 19 del corriente.*

Bergantin ingles *Donatar*
529 cueros vacunos
Bergantin ingles *Guarnsey*
100 cueros vacunos
Bergantin ingles *Elizabeth,*
775 cueros vacunos
Barca francesa *Faubette*
514 cueros vacunos
Bergantin ingles *Produce*
12 fardos cueros de bagual

---

*Descarga de la misma fecha.*

Fragata americana *Carolinian,* Sres. Davison Dorr y Ca.
4 barricas harina para muestra
Polacra sarda *Ercules* á D. Lazaro L, de Maria
50 cajones de jabon

Bergantin ingles *Filomela*
Depósito
1 cajon de efectos
Paquete nacional *Adelaida*
6 cajones } mercancias
2 fardos }
*D, José Cabot*
2 sacos de cacao

---

Han abierto Registro.

Dia 22.

Balandra nacional "Carmen" patron José Prados, para Paisandú por su patron.

Polacra sarda "Virtud" capitan Cayetano Gazzollo para la Bahia y Pernambuco, por los Sres. Capurro y Castro.

Polacra sarda "Indiferente" capitan Nicolas Dodro, para puertos del Brasil, por D. Lazaro L. de Maria.

## MARITIMA.

### ENTRADAS.

Dia 21.

Polacra sarda *Concepcion* salió de Lisboa el 18 de Abril consignada á la órden con cargamento de trigo sigue para Buenos Ayres.

### SALIDAS.

Goleta Arjentina *Anita* patron Marcos Baduro, para Mercedes con carga por su patron.

Bergantin sardo *Union,* capitan Domingo Carnogle para Cabo Berde en lastre, por los Sres. Figueroa y Butler.

*Sr. Editor del Universal.*

Con motivo de aproximarse el aniversario del dia grande de la América me acuerdo que con motivo del aniversario de la Constitucion en el año de 1833 se trató de rifar un solar de propiedad pública para concurrir con su producto á los gastos de las fiestas constitucionales. Yo compré como cada uno de tantos una porcion de villetes, y pagué por cada uno cuatro reales; pero se hicieron las fiestas y el solar no se rifó; se acabó el año y se pasó sin rifar; estamos en Mayo de 1834, y nada se dice á cerca de la rifa del solar: ¿podrá informarme V. cuando se rifará, ó á lo menos decirme quien es el encargado ó encargados de ese negocio para pedirles el dinero que me tienen por allá si es que no piensan verificar la rifa? Me acuerdo tambien de que otros aficionados han hecho igual pregunta antes de ahora en su Diario Universal y nadie les contestó sin duda por que no se insertó su remitido mas que una sola vez. Yo que deseo me conteste el que deba hacello, ruego á U inserte el presente dia á dia en alguna de sus columnas hasta que lo mande retirar, y le quedará agradecido su atento Ser vidor

*Un abonado.*

### Aviso.

DEBIENDO el que firma ausentarse para Buenos Ayres, tan luego como pueda concluir el arreglo de los asuntos de su Estudio, lo ha trasladado, al efecto, desde esta fecha á casa de D. Modesto Sanchez, calle de san Benito N. ° 96 frente á la del señor Tesorero D. Ambrosio Mitre. Sus clientes, amigos y demas personas, que le necesiten con el objeto indicado, ó para consultas, ó escritos sueltos, pueden verlo en dicha casa á toda hora del dia. Montevideo Julio 21 de 1835.

*Dr. Juan J. Alsina.*

### SE VENDE.

UN negro apto para todo servicio en la cantidad de 225 pesos, libres de todo derecho; quien se interese en su compra, ocurra á la calle de San Gabriel N. 98. En la misma casa se necesita una criada que sepa labar, planchar y cocinar. jun. 26—

### Se vende.

A un precio comodo un famoso campo en la costa del Arroyo malo de la propiedad de D. Julian Fenes, el rincon lo forman los fuertes arroyos malo y chiratas hasta la cuchilla de Sto. Domingo; su area consta de 11 á 12 suertes de estancia, ocurrase á la calle de S. Agustin N. 28 ó á la de D. Jaime Illa. jl. 21.

### Chimeneas Inglesas.

DE mucho gusto y á precios muy equitativos, hay de venta en casa de los SS BELEY STWARD y Comp., No. 136 calle de San Gabriel. j 21—3p.

### A LOS CURIOSOS.

SE vende la coleccion del Universal encuadernado, como igualmente el periódico Patriota, el Investigador, el Indicador, el Registro oficial, el nacional y otros periódicos que se han publicado desde el año 29 hasta el presente. La persona que guste comprarlos ocurra á tratar con el dueño que vive en la calle de san Santiago N. 40 á espaldas de la casa de comedia.

### Cigarros lejitimos Habanos.

SE venden á 10 pesos el cajon de mil en casa de D. Francisco Juanicó

J 3—

### Se vende.

UN terreno sito en la calle de San Joaquin, compuesto de 25 varas de frente al E. y 46 de fondo al O.: tiene algunos cimientos á mas de los de las paredes principales. El que se interese en su compra ocurra á esta imprenta ó á la misma calle casa No. 177, que hallará con quien tratar, y se hará una considerable rebaja en su tasacion. 3p Ju 28

### SE VENDEN,

560 quintales carne salada de superior calidad, en la fábrica de velas calle de Santo Tomas No. 52. Ju 28 3p

### Aviso.

DESDE mañana 6 del corriente y con el correspondiente permiso de la Autoridad se pondrá en exhibicion pública en la casa de los señores Ellauri calle de san Pedro No. 89, un fenomeno de la especie vacuna que se ha traido de las estancias de D. Leonardo Olivera en el Departamento de Maldonado; pagando un real por la entrada. J 5—

### RIFA.

DE una sopanda, muy elegante y nueva, tasada en 500 patacones, á 4 rs. el villete se hallan billetes en la calle de san Felipe n. ° 66 jl, 22—30p

### AVISO.

EL Señor Crassous se ha hecho cargo con el Sr. Garcia del Liceo Montevideano, donde se enseñarán los Idiomas, Ingles, Frances, y Castellano, como tambien la escritura y la Aritmetica: los Señores que se quieran dedicar á ellos, ocurran á su casa Hospital del Rey. j 27—

### NUEVO METODO DE PINTURA.

EL Sr. Origoni [Italiano] últimamente ilegado á esta Capital se propone á enseñar la pintura sea en aguazo, ó á alio, sobre papel, lienzo, ó terciopelo, bajo el nuevo método conocido en toda la Italia con el nombre de pintura *Oriental y Chinesca*. El no exije que el discipulo tenga ningun principio de dibujo, pero el que lo tenga reportará la ventaja de poder formar cualesquiera dibujo sin modelo. El método es fácil y pronto para aprender, el que fué adoptado en toda la Italia y especialmente vino á ser de última moda al bello sexo, mientras esto no solo utiliza el cumplir los momentos de tranquilidad en tan agradable entretenimiento como tambien el de reunir sus obras para formar hermosos cuadros para adorno de sus salas, sean compuestos de frutos, flores pajaros ó mariposas. El número de lecciones que el Señor Origoni, se compromete á dar, no exederán de 15, en las que asegura que el discipulo conoceri las mezclas de colores y el modo de emplearlos, y egecutará toda clase de trabajo. Tambien asegura que á las 5 lecciones el discipulo dibujará y pintará en menos de una hora una flor ó una fruta, las que se confundirán con el modelo. Este primer ensayo será suficiente para garantir el buen exito. En 2 lecciones aparte de las mencionadas, se compromete á enseñar el modo de dibujar copiando al natural. Las personas que gusten utilizar de su enseñanza podrán dirigirse al almacen de muebles del señor Rouleau, calle del Porton, casa del señor Monteros en el que se espondrá á la vista general los trabajos egecutados con el mismo método, que los discipulos estarán en estado de poderlos egecutar. jl. 17—8p.

### AVISO.

*A los aficionados á las flores y Legumbres.*

EN casa del finado D, G, G, de Melo escritorio de Bing y Juan Pernin y en la calle de los SS. Rovillar se hallan de venta un gran surtido de semillas de flores, y legumbres de buena calidad á precios equitativos jl, 17

### OJO

SE ha perdido una pulsera de señora de esterilla ancha de pelo y el broche amarillo con unas piedras moradas. Quien la entregue ó de razon de ella en la casa n. ° 14 calle de san Miguel tendrá una buena gratificacion. jl, 17—3

### Aviso.

EN la casa de D. Gonzalo Gomez de Mello se necesita un criado á conchavo que sepa el servicio de una casa de corta familia. Jl. 16

### Carneros merinos.

SE vende una cantidad de superior calidad á un precio moderado. Aqui ó cerca de Porongos se puede entregarlos ocurrase á la calle del Porton N. 83. jl. 9 15 p.

### SE VENDE.

LA acreditada barberia del finado Pozo cita en la calle del muelle para este oficio ú otro ramo, la que es apajente para cualquier negocio por su localidad. El que quiera comprarla vease con su dueño José Panes que vive en una casilla junto al consulado nuevo.

### Se vende.

EN la calle de san Agustin N. 28 ó en casa de D. Jaime Illa, una negra de edad de 27 á 30 años, sin vicios y sabe labar, planchar, cocinar y de regular servicio; ocurrase para tratar á los parajes indicados. jl. 21

### Interesante.

SE vende en el almacen naval de Guillermo Parry calle de san Telmo N. 97, té hison á 1 peso libra, azucar de pilon á 1½ reales, mostaza francesa á 1½ el tarro, tinta colorada á 1½ la botella, polvoras de seidli ó á 6 rs. el cajon, jávon amarillo cajon 14 rs., id. blanco de Europa arroba 22 rs. aceite de quemar arroba 6 rs., id. de primera calidad arroba 22 rs. ginebra de Holanda 4 pesos 2 reales el cajon, vino de Burdeos 4 pesos 1. velas de esperma por cajones 4½ reales libra, cigarros lejitimos de la Habana á 5 pesos el cajoncito, listados azules á ocho vintenes la vara, guantes cabretilla para señoras 1½ el par, lonas inglesas á 11 pesos y medio la pieza, id. de Rusia á 24, brines de Rusia á 10, camisetas de lana á 6 reales, id. blancas y finas á 9 reales, calzoncillos de lana á 10 rs., polvora fina en tarros á 12 rs., polvorines ingleses de patente á 10 rs., municioneras id. á 12 rs., jarcia de Rusia a 10 pesos el quintal, y otros articulos á precios sumamente acomodados. jl. 22.

### Aviso.

EL bergantin argentino *Felipe*, tiene á su bordo lastre de piedra y arena. La persona que se interese por él podrá verse con su consignatario D. Juan Nin. Jn 30 3p

### SE VENDE.

UNA criada de todo servicio de regular edad en 320 pesos. El que la quiera comprar se berá con su amo que bive en la calle de San Ramon N. 22 jul. 15

### AVISO.

SE venden los siguientes artículos á precios equitativos——
Cal superior en bocoys
Carbon de piedra para herreros
Id. id. para estufas en bocoys
Tablones de pino colorado de Rusia
Ollas de fierro
Lozas inglesas para vereda
Jamones ingleses
Una ancla y cadena para un buque de 200 toneladas. La persona que quiera tratar por alguno de ellos ocurra á la casa de D. JUAN GOWLAND, calle de San Miguel No. 116. Jn 28 3p

### RIFA.

DE ocho hermosos cuadros seis de ellos de la historia sagrada en la primera suerte y dos de Mazeppa en la segunda suerte á dos patacones la cedula en la calle de san Carlos n ° 147 estan los cuadros para los Sres, que gusten verlos jl. 22—3d

### BARATILLO.

EN la casa del Sr. Queiros, azucar blanca á 4 vs. y medio lb, id, á 4 vintenes, de la havana superior, á 6 vs. fideos á 4 rs, lb, arroz á 3 vs. tabaco de paraguay á 4 vs,. En la misma casa se vende un negro de buena figura, edad de 20 años y tiene un año de peon de albañil. La persona que se interese pue de dirigir á la casa de dicho Sr. calle del muelle n. ° 99 jl, 22 3p.

### SE ALQUILAN,

UNO ó dos cuartos en altos en la plaza mayor. El que se interese por ellos ocurra á la calle de San Pedro No. 185, tienda de F. A. Sallandrouze. Jn 28 3p

### AVISO.

EL artesano José A. Escudero maestro Carpintero de obras blancas y lo demas perteneciente á este oficio: os deseoso de tener en su taller jóvenes aprendices como de edad de 14 á 17 años para enseñarlos el oficio con toda perfeccion y tratarlos con el mejor órden y instruccion debida. Qualquier padre que gustase colocar su hijo para los fines dichos; puede presentarlo en la calle de san Pedro n. ° 196 para tratar del combenio á donde hay ya otro aprendiz por el que podrá juzgarse del método del maestro.

### SE VENDE.

UNA zopanda con caja de coche, y bien construida, que se halla en la barraca de San Francisco: la persona que se interese en su compra ocurra al maestro carpintero que está en dicha barraca, ó á la calle de San Felipe casa N. 44. ju.—26

### El Señor Delisse,

RECIEN llegado á esta Ciudad, ofrece enseñar el idioma frances, la historia, la Geografia y la teneduria de libros en partida doble, pasará á dar las lecciones á las casas de los particulares, y de no en la suya Al mismo tiempo pone en noticia del Comercio, que llevará, de los que gusten, los libros en partida doble ó simple, y se encarga de hacer todas las escrituras relativas al comercio: las personas que desen ocuparlo pueden ocurrir á la casa del finado Cardozo, en la plaza de la Matriz, ó en la Botica de la misma Plaza. J 10 3p.

### Se vende,

UNA chacra en Puntas de Carreta, con su rancho de pared de ladrillo y cocina; tiene un monte de durazno é higueras, con un desagualero bajo de zanja, un pozo y cuatro cuadras de terreno zangeado. El que se interese ocurra á tratar con su dueño D. Francisco Baginas, en la calle de San Luis No. 69. Jn 19 3p

### Aviso Interesantísimo,

SE saca á remate el Sábado doce del corriente, en una sola almoneda por convenio de los herederos, la casa de la Testamentaria de D. Fernando Martines esquina á las calles de San Pedro y San Fernando, tasada en veinte y tres mil pesos, se remata á la mejor postura, y libre de escritura y alcabala. J 10

### AVISO:

EN la calle del muelle N. 56 se ha puesto una famosa plateria en donde se fabrican paraguas y se benden efectos de todas clases, y hay baratillos de surtos. jul. 8

### *To Mr. James Hamilton,*

formerly a Surgeon in Montevideo.

IF the above mentioned Gentleman will apply at this Office he will hear of something to his advantage. Any information respecting him will be gratefully received.

### *Al Sr. D. Diego Hamilton,*

antes Cirujano en Montevideo.

SI dicho Sr. se presentase en esta oficina recibirá noticias que le interesan: sus amigos quedarán muy agradecidos á cualquiera que dé algunas noticias de él. J 8

### Aviso al Público,

SE rifa una hermosa comoda con escritorio, tasada en 870 pesos: las cédulas se venden á 12 vintenes cada una en el almacen del Muebles en la casa nueva del Sr. Montero calle del Porton; y en la Botica de D. Fermin Yoregui, calle del Fuerte. Los Sres. que gusten comprar cuadernos completos de 50 cédulas, tendrán una rebaja generosa sobre los que compran menos cédulas. J 3—3p.